

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPIEMBRE  
DE 2011

Con fecha 18 de abril de 2011, Empresa Portuaria Chacabuco fue notificada de una demanda indemnizatoria, presentada en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén, Rol C-221-2011, caratulada "Pineda con Emporcha S.A", por supuesta falta de servicio en accidente ocurrido en el recinto portuario que provoca la muerte de un conductor de camión de una empresa externa.